

	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA		Fecha:	6/4/2026 7:18:34 AM
Pago No:	5	Total de Pagos	6	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR				
Nombre/Razón Social:	GEISY CAROLINA GONZALEZ HERRERA		Identificación:	33379712
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico: geisy.gonzalez@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO				
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20263031	Fecha de Inicio:	16/01/2026	Plazo de Ejecución:
Periodo a pagar:	MAYO	No RP:	102826	Requiere informe de actividades:
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogotá	

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO, IMPULSO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LOS PROYECTOS, PROCESOS Y TRÁMITES DIRIGIDOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Analizar y sustanciar jurídicamente las solicitudes que conforman el rezago del Programa de Formalización de la Propiedad Privada Rural, con el fin de depurar y definir de manera definitiva su situación jurídica, mediante la proyección de actos administrativos que resulten precedentes, conforme a la normativa vigente, en coordinación con el supervisor del contrato, el líder o coordinador del área misional de la Subdirección de Seguridad Jurídica.	Se realizó la sustanciación de actos administrativos de no inicio por titular de derecho real de dominio de solicitantes de los municipios de Sáchica, Villa de Leyva, San Juan de Rioseco, Moniquirá, Ventaquemada, Ramiriquí, Còmbita, Villapinzón, Motavita, Oicatá, Samacá, Zetaquirá con un total de 79 solicitudes del SIG Rezagó, debidamente cargados en ruta indicada y dispuestas para su consulta en el link https://agenciadetierras-my.sharepoint.com/:f/r/personal/geisy_gonzalez_ant_gov_co/Documents/PROYECCION_NO%20NICIO_TDR_MAYO?csf1&web1&eOnEngb	Anexo_2138926_639158793570358518.pdf
2. Proyectar y apoyar la ampliación de la Resolución de Homologación respecto de las solicitudes que no fueron valoradas e incluidas en el Registro RESO y que fueron evaluadas con base en información del SISBÉN verificando el cumplimiento de los criterios jurídicos y normativos aplicables, en coordinación con el supervisor del contrato, el líder o coordinador del área misional de la Subdirección de Seguridad Jurídica.	Para el periodo reportado no se recibió asignación de actividades para el cumplimiento de esta obligación.	
3. Identificar y priorizar los casos que presenten causas de cierre, tales como fallecimiento del solicitante, desistimiento expreso o inviabilidad por naturaleza jurídica, y adelantar las actuaciones jurídicas necesarias para su resolución y cierre formal del trámite	Se efectuó la revisión de las solicitudes en rezago asignadas para no inicio por Titular de derecho real de dominio, de las cuales se priorizó 2 casos para cierre por fallecimiento del solicitante, y 2 casos no inicio desistimiento expreso, 1 caso para clarificación de la propiedad, 1 caso para proyección de acto administrativo de inicio.	Anexo_2138928_639158796415488315.pdf
4. Proyectar y apoyar la ampliación de la Resolución de Homologación respecto de las solicitudes que no fueron valoradas e incluidas en el Registro RESO y que fueron evaluadas con base en información del SISBÉN verificando el cumplimiento de los criterios jurídicos y normativos aplicables, en coordinación con el supervisor del contrato, el líder o coordinador del área misional de la Subdirección de Seguridad Jurídica	Para el periodo reportado no se recibió asignación de actividades para el cumplimiento de esta obligación.	
5. Adelantar la depuración integral y progresiva del rezago, definiendo y aplicando categorías de gestión para el tratamiento de las solicitudes, de acuerdo con la disponibilidad y validación de la información predial y jurídica existente, en coordinación con el equipo técnico especializado	Para el periodo reportado en la depuración integral y progresiva del rezago se determinaron 12 casos para archivo, 1 caso en gestión probatoria, 4 casos gestión probatoria tácita, 2 casos para revisión parte técnica, 1 caso para inicio y otro correspondiente a no inicio predio fiscal patrimonial.	Anexo_2138930_639160769556995974.pdf
6. Registrar, actualizar y realizar seguimiento al estado de las solicitudes de rezago en los sistemas de información y bases de datos institucionales, garantizando la trazabilidad de las actuaciones, y rendir informes periódicos sobre el avance, resultados y decisiones adoptadas al supervisor del contrato o líder del equipo	Se actualizó la matriz de rezago dispuesta, renombrada BASE SEGUIMIENTO REZAGO, de acuerdo con el reparto asignado para la fecha del 20 de abril de 2026, la cual puede ser consultada en la hoja de nombre SEGUIMIENTO e INFORMACIÓN MGA a través del Link: https://agenciadetierras.sharepoint.com/:x/r/sites/SubSeguridadJuridica/JuridicoTransversal/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B1bdc368-9817-49e8-b5e2-428a01c37b2a%7D&action=default&CID218bb17a-659e-4d9b-b69b-ha70ce61add5&SRM%3AE%3A37	Anexo_2138931_63915880950195872.pdf
7. Resolver el trámite jurídico asignado y elaborar los actos administrativos de requeridos dentro de los procedimientos de competencia de la Subdirección de Seguridad Jurídica, de conformidad con el número de productos entregables estimados, en coordinación con el supervisor del contrato, el líder o coordinador del área misional de la Subdirección de Seguridad Jurídica	Para el periodo reportado no se recibió asignación de actividades para el cumplimiento de esta obligación.	
8. Participar activamente en las salidas de campo, mesas técnicas, comités o reuniones estratégicas internas y externas, en las que sea requerido por parte de la Subdirección de Seguridad Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> Se asistió de manera presencial el 13 de mayo de 2026 al Evento de Planeación 2026 Proceso de Formalización de la Propiedad Privada convocado por la Subdirección de Seguridad Jurídica. Se asistió de manera presencial el día 14 de mayo de 2026 a mesa de trabajo del Equipo Rezagó. 	Anexo_2138933_639158801254443968.pdf
9. Generar informes mensuales de gestión estratégica sobre la ejecución de sus actividades contractuales, además de los diferentes informes y reportes que requiera el supervisor del contrato	Se elaboró informe de actividades de acuerdo con las obligaciones contractuales ejecutadas durante el periodo reportado.	Anexo_2138934_639160769780637501.pdf
10. Cumplir las demás actividades asignadas, que, por su naturaleza y nivel de complejidad, sean delegadas por el supervisor del contrato, asesor, líder o coordinador para alcanzar los objetivos de la Subdirección	Durante el periodo reportado no se recibió asignación de actividades adicionales distintas a las ya descritas, en el marco del objeto contractual.	

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (debe presentar informe de actividades)	GEISY CAROLINA GONZALEZ HERRERA
---	---------------------------------



Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$7,221,638.00 SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUNO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente , número 176570028066 del banco DAVIVIENDA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$43,329,828.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$3,610,819.00 -
Valor Total:	\$39,719,009.00 -

Total Pagado	\$25,275,733.00 -
Saldo Actual:	\$14,443,276.00 -


VALOR A PAGAR:	\$7,221,638.00 -
Menos este pago:	\$7,221,638.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$3,610,819.00 -	\$7,221,638.00 -	\$7,221,638.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$7,221,638.00 -	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	81.82%
---	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	JULIAN YESID BALLEEN REINA	Nombre:	
No. Identificación:	1121904968	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

